



Percepción de la homosexualidad en estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana

Perception of homosexuality among students of the University of Medical Sciences of Havana

Adrian Saborit Rodríguez^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2171-1621>

Mayasil Morales Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0002-4461-7518>

Dayameylis de la Caridad Macola Ross¹ <https://orcid.org/0000-0002-2274-1518>

Thalía de la Caridad Mirabal Moreno¹ <https://orcid.org/0000-0003-0978-6313>

Endris Carlos Rosales Campos¹ <https://orcid.org/0000-0002-7973-9478>

Diana Laura Lago Stowton¹ <https://orcid.org/0000-0002-2251-1771>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas de la Habana "Salvador Allende". La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: adriansaborit121098@gmail.com

Cómo citar este artículo

Saborit Rodríguez A, Morales Pérez M, Macola Ross Dd, Mirabal Moreno T, Rosales Campos E, Lago Stowton DL. Percepción de la homosexualidad en estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Arch. Hosp. Univ. "Gen. Calixto García" [Internet]. 2021;9(2):216-27. Acceso: 00/mes/2021. Disponible en: <http://www.revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/672>

RESUMEN

Introducción: La adolescencia y la juventud son edades tempranas, que resultan favorables para modificar enseñanzas rígidas, mitos, tabúes, creencias y formas de conductas que hayan influido en su formación, y así contribuir a que en su etapa de adultos desarrollen conductas que le permitan un mejor desenvolvimiento social.

Objetivo: Caracterizar la percepción de la homosexualidad en estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en el período de noviembre de 2020 a febrero de 2021 en 90 estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, a quienes se les aplicó un cuestionario cerrado de preguntas dicotómicas.

Resultados: Predominó el sexo femenino representado por el 64,4 %. La mayor frecuencia según la carrera a la que pertenecen los encuestados, la obtuvieron los estudiantes de medicina representaron el 56,7 %. Las opiniones a pesar de ser muy variadas, de manera general mostraron una buena percepción hacia el fenómeno estudiado.

Conclusiones: La percepción hacia la homosexualidad por parte de los encuestados, en su mayoría estuvo caracterizada por criterios de aceptación y tolerancia. El trabajo con temáticas de inclusión en las nuevas generaciones constituye uno de los retos más importantes en la sociedad actual si se quiere garantizar la convivencia y la aceptación de todos como seres únicos.

Palabras clave: Homosexualidad; minorías sexuales y de género; percepción social.

ABSTRACT

Introduction: Adolescence and youth are early ages which are favorable for the modification of rigid teachings, myths, taboos, beliefs and behaviors that have influenced on these people's education. Those modifications contribute to the development of behaviors and allow a better social development in the adulthood.

Objective: To characterize the perception of homosexuality among students of the University of Medical Sciences of Havana.

Methods: A descriptive cross-sectional study was conducted in the period from November 2020 to February 2021 in 90 students of the University of Medical Sciences of Havana to whom a closed questionnaire with dichotomous questions was applied.

Results: The female sex predominated in the study (64,4 %). Regarding the studies to which the respondents belonged, medical students reported the highest frequency (56,7 %). The opinions, despite being very varied, generally showed a good perception of the phenomenon studied.

Conclusions: The perception of respondents towards homosexuality was mostly characterized by acceptance and tolerance criteria. Working with inclusion issues in new generations is one of the most important challenges in today's society if we want to guarantee the coexistence and acceptance of all people as unique beings.

Keywords: Homosexuality; sexual and gender minorities; social perception.



INTRODUCCIÓN

La orientación sexual homosexual es una categoría que en el seno de la sociedad contemporánea, forma parte indisoluble de la construcción social y el ordenamiento de la sexualidad.⁽¹⁾

El vocablo "homosexual" define a aquellas personas que mantienen relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. Nótese que en España y en otras partes de Latinoamérica como Cuba, el término "homosexual" se utiliza más para referirse a hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres. En el caso cubano, tanto la crítica especializada como la investigación académica utilizan también el término "homoerotismo" como sinónimo de "homosexualidad".⁽²⁾

En cuanto a las distintas explicaciones teóricas que intentan dar respuesta al origen de la homosexualidad, se puede diferenciar entre teorías biológicas y psicológicas. Las primeras se centran en el estudio de variables genéricas, fisiológicas y neuroanatómicas. Las segundas ponen el énfasis en variables experienciales y sociales como agentes causales de la homosexualidad.⁽³⁾

No es hasta 1973 cuando la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) decide despatologizar la homosexualidad, ya que hasta ese momento era considerada una psicopatología.⁽⁴⁾

En Cuba, la experiencia socialista heredó códigos históricos que en sus inicios denotaron rasgos de exclusión social, que entraron en contradicción con posiciones emancipadoras emergentes propias del desarrollo de un proyecto revolucionario que ha logrado cambios significativos en el campo de la justicia y la equidad social, con beneficios notables en los sectores femenino, infantil y juvenil y en otros sectores que han sido objeto de discriminación.⁽⁵⁾

La adolescencia y la juventud son edades tempranas, que resultan favorables para modificar enseñanzas rígidas, mitos, tabúes, creencias y formas de conductas que hayan influido en su formación, y así contribuir a que en la etapa de adultez se desarrollen conductas que permitan un mejor desenvolvimiento social.⁽⁶⁾

La población universitaria del sector de la salud tendrá bajo su responsabilidad el futuro de los servicios y atenciones que recibirá la población a la que servirán, y es inevitable que interactúen con personas homosexuales. Esta realidad social exige nuevas reflexiones acerca del género y la diversidad sexual, por cuanto se necesitan respuestas puntuales, tanto en el orden teórico como práctico que contribuyan al desarrollo de una crítica reflexiva e impida la reproducción de injusticias, inequidades, así como su aporte científico no solo a la academia sino a la vida cotidiana de las personas independientes.⁽⁷⁾

Los antecedentes descritos permiten identificar como problema científico el vacío de conocimiento existente, acerca de la percepción de los estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana sobre el tema de la homosexualidad.

El objetivo de la presente investigación es caracterizar la percepción de la homosexualidad en estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.



MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en el período de noviembre de 2020 a febrero de 2021, con estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.

El universo estuvo constituido por 127 estudiantes. La muestra fue de 90 participantes seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, los cuales cumplieron con los siguientes criterios: pertenecer a la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana y ser mayores de 18 años. Se tomó como criterio de exclusión el hecho de negarse a participar en el estudio.

Las variables estudiadas fueron sexo y tipo de carrera, que son: Medicina, Licenciatura en Enfermería y en Tecnología de la Salud, así como Técnico Superior de ciclo corto (TSCC).

Los ítems del cuestionario aplicado en este estudio fueron extraídos de los utilizados por *Penna Toss M y otros*,⁽⁸⁾ además del utilizado por *Acuña Ruíz y otros*.⁽⁹⁾

El cuestionario fue sometido a revisión y validado por el Comité Científico institucional, conformado por cinco especialistas de Psicología Médica, con categoría docente de Profesor Asistente, quienes hicieron sugerencias para aprobarlo con posterioridad. Además, se realizó una prueba piloto a 47 personas, con características similares a los individuos de la muestra estudio, de modo que se aplicó un cuestionario cerrado con preguntas dicotómicas: Totalmente de acuerdo (TA) y Totalmente en desacuerdo (TD).

Los datos se tabularon y analizaron mediante el paquete estadístico SPSS 20,0 para *Windows*. El análisis estadístico incluyó medidas de frecuencias (moda y porcentaje).

Respecto a las normas éticas, el presente estudio contó con la aprobación del Comité de Ética de la Investigación y del Consejo Científico del Hospital Clínico Quirúrgico Docente "Dr. Salvador Allende". En esta investigación se respetaron los principios promulgados en la Declaración de Helsinki, que recoge los principios éticos para las investigaciones en seres humanos.

RESULTADOS

Los autores no consideraron necesario analizar la variable edad, al ser todos los participantes pertenecientes al mismo grupo etario de 18 - 26 años. Las personas encuestadas provenían de las 12 facultades de La Habana y la filial de la Isla de la Juventud. En el estudio se pudo observar que la variable sexo presentó una mayor frecuencia en la parte femenina participante en el estudio, al representar el 64,4 %.

Por otra parte, la mayor frecuencia de participación según la carrera de pertenencia (Tabla 1), la obtuvieron los estudiantes de Medicina que representaron el 56,7 %.



Tabla 1. Distribución de estudiantes por carreras

Carrera	No.	%
Medicina	51	56,7
Licenciatura Enfermería	9	10,0
Técnico Superior de Ciclo Corto	14	15,6
Tecnología de la Salud	16	17,8

A pesar de existir criterios positivos mayoritarios, en cuanto a la percepción de la homosexualidad por parte de las personas encuestadas, cabe destacar el ítem 1, pues solo 4 encuestados del sexo masculino (12,5 %) estuvieron de acuerdo con lo afirmado. En el ítem 4, 30 de los encuestados del sexo masculino (98,3 %) denotaron rechazo al ver una pareja homosexual. En el ítem 10, 41 (45,6 %) encuestados(as) estuvieron de acuerdo en que se puede detectar una persona homosexual por su apariencia. (Tabla 2)

DISCUSIÓN

En la presente investigación se obtuvieron resultados similares a los de otros estudios, realizados con personas universitarias de las ciencias médicas como los obtenidos por *Vizcaíno Alonso*⁽¹⁰⁾ y *Pérez Obregón y otros*.⁽¹¹⁾

Al analizar las respuestas del primer ítem, los autores del trabajo se percataron de que solo se obtuvieron respuestas por parte del sexo masculino -cuatro encuestados- que manifestaron estar de acuerdo con la afirmación, y en el ítem 4 estuvieron de acuerdo 30 de los 32 participantes del sexo masculino. En el estudio llevado a cabo por *Ceballos Fernández*⁽¹²⁾ en 2013 -para explorar la existencia de homofobia y los vínculos existentes con la masculinidad en estudiantes varones de tres centros escolares de Asturias- se obtuvo como resultado que la homofobia les permitía reforzar su masculinidad y con ello, su condición de heterosexual, factor que puede incidir en la incomodidad manifestada por los estudiantes al encontrarse junto a personas homosexuales.

Llama la atención como en las respuestas obtenidas en el segundo ítem -a pesar de que la mayoría de estas mostraron aceptación hacia la tenencia como compañero de trabajo de alguna persona homosexual-, 13 mujeres estuvieron de acuerdo con lo planteado, cifra que fue superior a la del sexo masculino.

La Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), además de reconocer los impactos negativos de la discriminación y el estigma en quien lo sufre, añade que las personas a quienes se discriminan o estigmatizan, pueden llegar a demostrar baja motivación para trabajar, lo que repercutiría en su rendimiento laboral, así como en la productividad del trabajo en la entidad a la cual pertenece. En adición, se pueden crear tensiones en el lugar de trabajo y baja autoestima, lo que en conclusión, podría afectar el potencial de la persona y así también, de sus relaciones familiares y sociales.⁽¹³⁾



Tabla 2. Distribución de criterios manifestados en el cuestionario

Cuestionario	Femenino				Masculino				Total			
	TA	%	TD	%	TA	%	TD	%	TA	%	TD	%
1- Me incomodaría que me vieran en compañía de una persona homosexual	0	0	58	100	4	12,5	28	87,5	4	4,4	86	95,6
2- Me gustaría tener como compañero de trabajo a una persona homosexual	13	22,4	45	77,6	8	25	24	75	21	23,3	69	76,7
3- Debería permitirse el matrimonio entre personas homosexuales	56	96,6	2	3,5	27	84,4	5	15,6	83	92,2	7	7,8
4- Ver una pareja homosexual me provoca rechazo	1	1,7	57	98,3	30	93,8	2	6,3	31	34,4	59	65,6
5- La homosexualidad es una expresión de la sexualidad humana digna de respeto	57	98,3	1	1,7	30	93,8	2	6,3	87	96,7	3	3,3
6- Debería abordarse más el tema de la homosexualidad en el ámbito escolar	36	62,1	22	37,9	11	34,4	21	65,6	47	52,2	43	47,8
7- La homosexualidad es un trastorno psiquiátrico	0	0	58	100	0	0	32	100	0	0	90	100
8- Las parejas homosexuales deberían tener derecho a adoptar niños	10	17,2	48	82,6	14	43,6	18	56,3	24	26,7	66	73,3
9- Considera correcto que personas homosexuales ocupen cargos de dirección	55	94,8	3	5,2	31	96,9	1	3,1	86	95,6	4	4,4
10- Es posible detectar a una persona homosexual por su apariencia	22	37,9	36	62,1	19	59,4	13	40,6	41	45,6	49	54,4

TA: Totalmente de acuerdo; TD: Totalmente en desacuerdo.

Cuando una persona identifica que su orientación sexual es homosexual y rompe con las normas establecidas por la sociedad, se enfrenta a un sin número de prejuicios existentes hacia esta población. Es por ello que la orientación sexual es uno de los referentes fundamentales que tienen los sujetos para construir su identidad y vale la pena profundizar en el impacto de los significados socioculturales que se tengan sobre esta.⁽¹⁴⁾

Algunos estudios también demuestran que en América Latina y el Caribe persisten muchas formas de discriminación en la práctica cotidiana. Por ejemplo, de acuerdo a lo difundido por el Ministerio de Salud



de Costa Rica en 2015,⁽¹⁵⁾ al 76 % de los costarricenses les desagradaba ver a una pareja homosexual besándose en público, al 25 % le incomodaría ser visto en compañía de una persona homosexual, y el 20 % creía que las personas homosexuales no deberían frecuentar los mismos lugares públicos que el resto de la gente. De forma similar, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México (CONAPRED) comunicaba en 2010, que cuatro de cada 10 mexicanos no permitirían que en su casa vivieran individuos homosexuales.⁽¹⁵⁾

El matrimonio homosexual es el reconocimiento social, cultural y jurídico que regula la relación y convivencia de dos personas del mismo sexo, con iguales requisitos y efectos que los existentes para los matrimonios entre personas de distintos sexos.⁽³⁾

De acuerdo a la Constitución de la República de Cuba: "El matrimonio es la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común. Descansa en la igualdad absoluta de derechos y deberes de los cónyuges, los que están obligados al mantenimiento del hogar y a la formación integral de los hijos mediante el esfuerzo común, de modo que este resulte compatible con el desarrollo de sus actividades sociales".⁽¹⁶⁾

La Federación Española de Sociedades de Sexología apoya la idea de que la homosexualidad no es impedimento para adoptar y que el matrimonio no es sinónimo de procreación. En América Latina, el tema de la adopción homoparental ha denotado un debate, incluso más fuerte que el del matrimonio igualitario. La sociedad latinoamericana, con una posición más tradicional que la de otros continentes, ha tenido diversas concepciones respecto a esta lucha, fomentada por la comunidad LGBTI (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales, intersexuales) y apoyada por muchos otros grupos sociales.⁽¹⁷⁾

En el actual estudio se logró conocer que 87 estudiantes (96,7 %) ven la homosexualidad como una expresión de la sexualidad humana, digna de respeto. Los autores declaran la existencia de un sesgo cuando se observa que en los resultados de la encuesta existe una contradicción entre las respuestas 4 y 5, para el caso de los varones. El 93,8 % respondió de forma positiva que ver una pareja homosexual le provoca rechazo (Pregunta 4) Sin embargo, en esa misma proporción se obtuvieron respuestas referidas a que la homosexualidad es una expresión de la sexualidad humana digna de respeto (Pregunta 5). Tras un análisis de lo ocurrido, los autores consideraron que, aunque los porcentajes sean cuantitativamente idénticos, esto no significa que sean con exactitud las mismas personas quienes declararon estar en acuerdo o desacuerdo.

Cada persona, interpreta y desarrolla su sexualidad de forma única, exclusiva y diferente, se determina la necesidad de que cada persona tenga el mismo nivel de decisión, sea autónomo y libre para manifestar sus diferencias vitales frente al otro(a), en aquellas situaciones que involucren intercambio afectivo, erótico, genital, entre otros. Lo anterior coadyuva a que cada ser humano sea titular de derechos, cuando ejerce y vive sus derechos a plena conciencia del reconocimiento de sí mismos y de las otras personas. De esta manera se asume en la esfera emocional las vivencias elegidas y se interpreta ésta con la capacidad que tiene cada individuo de tener su propia manera de interpretar, desarrollar y por ende vivir su sexualidad de forma única, de manera que viva sus derechos con conciencia, sin ignorar las vivencias de las otras.⁽¹⁸⁾



Llama la atención con respecto a la aproximación realizada a la temática homosexual en el ámbito escolar, aspecto donde se obtuvieron casi la misma cantidad de resultados en cuanto a acuerdos (47) o desacuerdos (43) con la afirmación. Tal ambigüedad señala el camino hacia los diferentes niveles educativos, ya que la base de la aceptación debe ser trabajada desde las edades más tempranas.

En el ámbito de las ciencias médicas, se hace necesario crear espacios de debate dirigidos a trabajar la inclusión social, de este modo se prepara a los futuros(as) profesionales de la salud con bases de respeto hacia la dignidad plena del ser humano.

De acuerdo a lo afirmado por *Spitzer*,⁽¹⁹⁾ para ser la homosexualidad considerada un trastorno psiquiátrico, "debe producir con regularidad angustia subjetiva o asociarse con frecuencia con algún deterioro en la efectividad o en el funcionamiento social". Como otras condiciones sexuales que sí están clasificadas dentro de la lista de trastornos, la homosexualidad en sí misma no posee estos requerimientos para ser considerada un trastorno psiquiátrico, debido a que muchas personas están bastante satisfechas con su orientación sexual y demuestran no tener deterioro generalizado en la efectividad o en el funcionamiento social.⁽³⁾ Los resultados obtenidos en esta encuesta denotan que los participantes no consideran la homosexualidad como un trastorno psiquiátrico.

El 95,6 % de los encuestados asume de buen grado que las personas homosexuales tengan cargos de dirección.

Según el artículo "Ser lesbiana, gay, bisexual, trans o intersex en el trabajo", publicada por la Organización Internacional del Trabajo, las personas LGTBI ocultan su orientación sexual o identidad de género por miedo a represalias y a perder el trabajo. La presión es permanente pues interiorizan que cualquier pequeño error podría justificar su despido.⁽²⁰⁾

Según un estudio llevado a cabo en Costa Rica -donde se encuestaron a 845 personas-, la inmensa mayoría indicó que al trabajar con personas LGTBI o tenerlas en las jefaturas se relacionarían con ellas de la misma manera que con el resto, sin embargo, hubo porcentajes nada despreciables que respondieron que aceptarían trabajar con ellas mientras no se les acercaran en el plano personal.⁽²¹⁾

Los vínculos entre sexo y orientación sexual no son lineales, pues lo mismo se encuentran hombres muy "masculinos" y mujeres muy "femeninas" que son homosexuales y lesbianas.⁽²²⁾

Se menciona que, en muchas ocasiones, la cultura homosexual se basa en la doble vida, donde si no son identificados por el resto de las personas algunos "síntomas" propios del ser homosexual (amaneramientos, formas de vestirse, expresarse, que no vayan en concordancia con los mandatos de género), el sujeto puede pasar totalmente inadvertido y no será víctima del estigma homosexual.⁽²³⁾

Al analizar las respuestas de los encuestados en el ítem 8, se observó que un 66 % considera que las personas homosexuales tienen derecho a adoptar infantes, lo que coincide con los resultados de la investigación de *Grajales Zapata y otros*,⁽²⁴⁾ en la cual el 58 % de los encuestados estuvieron de acuerdo con la adopción de infantes, por parte de las parejas homosexuales.



De manera general, se coincide con lo planteado en investigaciones del ámbito nacional, como las de *Álvarez Héctor*⁽²⁵⁾ y *Benítez Fundora y otros*,⁽²⁶⁾ al afirmarse que a pesar de ser la homosexualidad un tema bastante aceptado en nuestro país, los resultados actuales aún reflejan la existencia de creencias estereotipadas que intervienen en la aceptación de la homosexualidad.

Como una de las principales limitaciones del estudio se encuentra el tamaño de la muestra estudiada y la falta de estudios precedentes del tema en el ámbito nacional. Sin embargo, se observa como fortaleza el hecho de ser esta investigación, la primera de su tipo realizada institucionalmente.

En conclusión, aunque la percepción hacia la homosexualidad por parte de las personas encuestadas estuvo caracterizada de manera general por criterios de aceptación y tolerancia -en su mayoría-, el trabajo referido a las temáticas de inclusión con las nuevas generaciones constituye uno de los retos más importantes en la sociedad actual, si se quiere garantizar la convivencia y la aceptación de todos y todas como seres únicos.

Se hace necesario aunar esfuerzos en estudios futuros que permitan contribuir al entendimiento fenomenológico de la diversidad sexual.

REFERENCIAS

1. Domínguez García L, Cancio Bello C, Fleitas Pérez N. Identidad de género y proyectos futuros en hombres jóvenes homosexuales cubanos. *Rev Sex Soc* [Internet] 2019;25(1):57-71. Acceso: 24/05/2021. Disponible en: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/662>
2. Tejo Veloso C. Nadando contra corriente: Práctica artística y homosexualidad en la Cuba contemporánea. *Athenea Digital* [Internet]. 2018;18(1):223-54. Acceso: 19/02/2021. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/v18-n1-tejo>
3. Soriano Rubio S. Origen y causa de la homosexualidad. *Rev Doctrina* [Internet]. 2002;(56):71-82. Acceso: 13/05/2021. Disponible en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/download/23848/21332>
4. Rodríguez Otero LM, Peixoto Caldas JM. La percepción de la homosexualidad entre estudiantes de trabajo social en México. *Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales Magonautas* [Internet]. 2016;8:64-81. Acceso: 18/02/2021. Disponible en: <https://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/article/download/31/37>
5. Castro Espín M. Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana [Tesis]. La Habana: Universidad de La Habana; 2014. Acceso: 23/02/2021. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/FileStorage/000011-40C2-mariela.pdf>



6. Rodríguez Cabrera A, Sanabria Ramos G, Contreras Palú ME, Perdomo Cáceres B. Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2013;39(1):161-74. Acceso: 23/3/2021. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100015&lng=es
7. Verdecia Tamayo MJ, Barbán Carrillo E, Gómez Lima LA. Género y diversidad sexual en la Cuba actual. Algunas reflexiones. Methadodos. Rev C Sociales [Internet]. 2019;7(1):107-19. Acceso: 17/2/2021. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v7i1.281>
8. Penna Tosso M. La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia. Rev La Técnica [Internet]. jun-dic 2013;(10):18-31. Acceso: 22/10/2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6087588.pdf>
9. Acuña-Ruiz AE, Oyuela Vargas R. Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. Psicología desde el Caribe [Internet]. 2006;(18),ago-dic:pp.58-88. Acceso: 22/10/2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301804.pdf>
10. Vizcaíno Alonso MC. Consideraciones sobre temáticas de sexualidad en programas curriculares de algunas carreras de Ciencias Médicas. Presentado en: Convención de Educación Médica. Memorias en CD; 2014. Acceso: 18/11/2020. Disponible en: <http://conferenciasiglo21.sld.cu/index.php/conferenciasiglo21/%202014/paper/%20viewFile/494/82>
11. Pérez Obregón BR, Rodríguez Niebla KL, Sáez Ferrán LM, Alcántara Paisán FC, Castillo Alabalat ML, Guevara Couto MC. Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana. EDUMECENTRO [Internet]. 2019;11(2):64-83. Acceso: 23/02/2021. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000200064&lng=es
12. Ceballos Fernández M. Homofobia en clave masculina. Consideraciones para la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. Apuntes de psicología [Internet]. 2013;31(1):21-8. Acceso: 02/03/2021. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/190375185.pdf>
13. Jaramillo Gomez I, Moreno Méndez KJ. Percepciones de estudiantes gays y lesbianas sobre diversidad sexual en contexto universitario. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática [Internet]. 2018. Acceso: 23/2/2021. Disponible en: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10401/Percepcion_estudiantes_gays.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. Saeteros Hernández RC, Sanabria Ramos G, Pérez Piñero J. Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2014;40(4):299-313. Acceso: 21/2/2021. Disponible en: https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rcsp/v40n4/spu06414.pdf



15. Urban Marie A, Flor Ágreda MJ, Ramos Moreno A. Hacia un mejor entendimiento de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); 2020. Acceso: 22/01/2021. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Hacia-un-mejor-entendimiento-de-la-discriminacion-por-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero.pdf>
16. Gaceta Oficial de la República. Constitución de la República de Cuba. 2019, No. 5. Acceso: 23/11/2020. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf>
17. Rivera Prado MC, Pisco Sánchez RG, Vélez Solórzano AE. Debate y reflexión: una aplicación al desarrollo del pensamiento crítico. Manta - Ecuador: ULEAM; 2019.
18. Méndez Mateo, RE. Educación sexual en la formación de alumnos en la carrera de Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza [Tesis]. Salamanca - España: Universidad de Salamanca; 2018. Acceso: 23/11/2020. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137098/DDOMI_MendezMateoR_EducacionSexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y
19. Spitzer RL. The diagnosis status of homosexuality in DSM-III: A reformulation of the issues. The Am J Psych [Internet]. 1981;138(2):210-5. Acceso: 23/01/2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1176/ajp:138.2.210>
20. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ser lesbiana, gay, bisexual, trans o intersex en el trabajo. Costa Rica: San José; 2016.
21. Carcedo Cabañas A, Chaves Groh M, Lexartza L. Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica. OIT [Internet]. 2016;8(1):1-104.
22. Piña Osorio JM. Estudiantes universitarios ante la diversidad. Significados del homosexual. Psicología para América Latina [Internet]. 2014;27:66-92. Acceso: 14/03/2021. Disponible en: <http://www.revistapsicolatina.org/wp-content/uploads/2015/03/3.-Significados-homosexual-Dic-2014.pdf>
23. Uruguay. Ministerio de Salud. ASSE. Salud y Diversidad Sexual: guía para profesionales de la salud [Internet]. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República - Facultad de Medicina; 2015. Acceso 11/03/2021. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20597>
24. Grajales Zapata B, Ossa Henao C, Klimenko O, Álvarez Posada J. Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGBTI a nivel social en Colombia. Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas [Internet]. 2015;9(15):36-70. Acceso: 21/03/2021. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>



25. Álvarez Héctor G. Percepción social de la homosexualidad. MediMay [Internet]. 2015;21(1):[aprox. 8 p.]. Acceso: 23/01/2021. Disponible en: <http://medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/708>
26. Benítez Fundora D, Pereira Suárez L, Orta Lorenzo Y. Representación social de la homosexualidad en jóvenes universitarios cubanos. Rev Chakiñan [Internet] 2017;(3):41-58. Acceso: 18/09/2020. Disponible en: <https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/download/83/44/186>

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Contribuciones de los autores

Adrian Saborit Rodríguez: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, metodología, administración del proyecto, recursos, visualización, redacción del borrador original, redacción-revisión y edición.

Mayasil Morales Pérez: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, metodología, administración del proyecto.

Dayameylis de la Caridad Macola Ross: Curación de datos, análisis formal, metodología, administración del proyecto.

Thalía de la Caridad Mirabal Moreno: Análisis formal, metodología, administración del proyecto, recursos, visualización.

Endris Carlos Rosales Campos: Análisis formal, metodología, administración del proyecto.

Diana Laura Lago Stowton: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, metodología, administración del proyecto, recursos, visualización, redacción del borrador original.

Recibido: 20/04/2021.

Aprobado: 16/06/2021.

